

POBREZA, DESIGUALDAD SOCIAL Y MIGRACIÓN: UN ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN LA MICRORREGIÓN III DEL ESTADO DE MÉXICO

*Alma Rosa Muñoz Jumilla¹
Rafael Juárez Toledo²
Laura Elena del Moral Barrera³*

Introducción

En este trabajo se tiene como objetivo localizar aquellos municipios del Estado de México y en particular de la Región III del programa de regionalización de la SEDESOL (microrregiones), donde se manifiestan las mayores condiciones de desigualdad y marginación. De manera que sea posible elaborar un diagnóstico y tipología de las regiones que presentan los mayores niveles de marginación y los menores niveles de desarrollo económico-social. La intención final es establecer un punto de partida para continuar trabajando dentro de esta línea y nos permita arribar a conclusiones más contundentes sobre el fenómeno de la pobreza y la desigualdad social en la entidad.

La pobreza en México constituye uno de los principales problemas que afecta al desarrollo en todas sus dimensiones, llámense económicas, sociales, políticas, etc. Derivado de ello, los estudios en torno a esta problemática son cada vez más abundantes. Estos abordan diferentes aspectos que comprenden desde su medición y localización espacial en las zonas, regiones y entidades más afectadas, así como el análisis de los mecanismos y estrategias que se han aplicado para su combate. Esta preocupación surge desde los ámbitos gubernamentales, así como de los organismos internacionales quienes cada vez recomiendan con mayor énfasis la aplicación de medidas orientadas a resolver el problema de buena parte de la población de países en vía de desarrollo, como es en este caso la de México. Sin embargo, se observa que a pesar de las medidas aplicadas que consisten y se apoyan en Planes y Programas de corte social, los resultados obtenidos no han correspondido a las expectativas creadas, razón por la cual se considera que éstos no son efectivos o que muchas veces se aplican bajo contextos muy distintos a los que existen en la realidad.

A pesar de las declaraciones realizadas por funcionarios el Banco Mundial que señalan que la pobreza en México ha disminuido y destacan la dificultad que presenta la reducción de la pobreza urbana, en contrapartida con la rural, la cual presenta una baja del 42 por ciento de la población en pobreza extrema a 27.9 por ciento. Existen versiones distintas cuya preocupación se centra en un amplio esquema de polarización social y profunda inequidad en la distribución del ingreso que existe en este país. En este sentido, el (Banco Mundial, reporte 2004), precisa que la pobreza sigue siendo un reto central para el desarrollo del país, denotándose que hasta el 2002, la mitad de la población vivía en pobreza y un quinto en pobreza extrema. El nivel actual de pobreza se encuentra apenas por debajo de los niveles prevalecientes antes de la crisis 1994-1995.

¹ Doctora por la Universidad Autónoma de Barcelona, especialista en desarrollo regional con temáticas sobre migración y pobreza. Profesora-investigadora de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México, teléfono 01 (722) 270 03 11, correo: almamj@yahoo.com.mx

² Candidato a Doctor por la Universidad Autónoma del Estado de México, especialista en Estudios Socioterritoriales. Profesor-investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México, teléfono 01 (722) 214 94 11, correo: rjtoledo70@yahoo.com.mx

³ Doctora por el Colegio de Posgraduados, especialista en desarrollo rural con temáticas sobre desarrollo rural. Profesora-investigadora de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México, teléfono 01 (722) 270 03 11, correo: lauraelena_toluca1@yahoo.com.mx

Antecedentes generales

Las vicisitudes del desarrollo en México y en gran parte del mundo que se expresan a través de las disparidades económicas territoriales, han repercutido en la generación de problemáticas muy complejas como lo son en este caso el de la marginación socioeconómica y atraso de grandes grupos de población, cuyo efecto ha sido en buena parte la migración. Actualmente, las condiciones sociales y económicas en los contextos locales y regionales presentan nuevas y variadas condiciones que les hacen diferir de situaciones pasadas. La relevancia del territorio en torno al desarrollo se asume tanto en las consideraciones teóricas, como en las medidas de política.

El *desarrollo* como objeto de estudio identifica un nuevo marco de acción y nuevas formas de comportamiento que se enlazan entre las técnicas tradicionales y las prácticas innovadoras, sobre todo, en los contextos regionales. Storper (1997) propone que la problemática del desarrollo económico en las regiones, en las naciones y en el nivel global atiende a un nuevo paradigma de carácter heterodoxo. Dentro de éste deben ser consideradas las relaciones surgidas entre la tecnología, las organizaciones y los territorios. En el mismo sentido el fenómeno de *globalización*, que Acs (2000) define como un proceso dinámico y evolutivo de interconexiones entre Estados, sociedades y organizaciones; hace suponer que las economías fluyentes y las economías territoriales tienden a la convergencia. Aún así, el proceso de globalización no ha logrado eliminar la importancia de lo local y lo regional en los planteamientos del desarrollo.

Brakman (2001) ha destacado la relevancia espacial de los acontecimientos económicos, mediante argumentos que parten de considerar la racionalidad económica que hay detrás de la agrupación o aglomeración de seres humanos, ya sea en el campo o en la ciudad. Pero, también ha encontrado que si bien la agrupación se presenta como una característica, la distribución espacial de las actividades económicas se ha hecho desigual, repercutiendo en el tamaño económico de las ciudades o regiones, y con impactos en la desigual distribución de la producción y de la riqueza en el nivel global

Desde hace varias décadas, en el marco de la OCDE, se ha venido gestando la idea de que el desarrollo de los países debe fundamentarse en un proceso integrador. Esta labor atiende la incorporación de los países en vías de desarrollo hacia esquemas de cooperación internacional. El nuevo marco de acción centra su interés en tres aspectos básicos: la firmeza del crecimiento, la participación de una multivariada de actores y la sustentabilidad para el medio ambiente. La intención principal es fomentar un consenso generalizado sobre la necesidad de crear una asociación real para combatir la pobreza, ampliar las oportunidades, conservar el medio ambiente, y en general, mejorar en forma duradera la seguridad y el bienestar de la humanidad. Los objetivos, por demás ambiciosos, caen en tres categorías: bienestar económico, desarrollo social y sustentabilidad, y regeneración del medio ambiente.

Es bajo este panorama que se observa que las desigualdades regionales representan una de las principales problemáticas que se manifiestan cuando se efectúan trabajos sobre el territorio. Este fenómeno territorial permite tipificar problemas relacionados con la pobreza, la destrucción de la base de los recursos, la migración y desarraigo de la población, la disolución de entidades colectivas, los fracasos de capitalización en áreas prioritarias (por ejemplo, el campo) y la desorganización de las prácticas productivas, entre otras. Bajo esta tesitura, se cree que es conveniente enfocar y canalizar la aplicación de las políticas públicas a través de programas sociales desde una perspectiva que se oriente hacia la problemática que existe a nivel local, pues éstas surgen y se

aplican a nivel macro y por lo tanto no se consideran las especificidades propias que se presentan en los espacios regionales y locales.

Diagnóstico del desarrollo y marginación para los municipios del Estado de México.

De manera convencional se tiene la idea que dadas las condiciones que han envuelto al Estado de México con relación a su desarrollo, éste se mantiene en una situación privilegiada respecto a otras entidades. Esta distinción se hace debido a factores sobresalientes como son: ser el Estado más poblado del país, y el segundo en concentración de empresas, además de su cercanía con el Distrito Federal. Sin embargo, cuando se revisan algunos indicadores relacionados con el desarrollo, la marginación y la pobreza, se descubre que las ventajas competitivas territoriales no se han logrado potencializar de manera equitativa, por el contrario se perciben diferencias en los niveles de bienestar tanto en regiones como en grupos sociales. De manera que, en la entidad coexisten situaciones de contraste, por un lado progreso económico y elevados grados de calidad de vida y por otro, rezagos, marginación y pobreza extrema.

En esta parte se han empleado los índices de marginación del PNUD y de marginación de la Conapo, para mostrar el diagnóstico que enfatice el problema de las desigualdades territoriales.

Índice de Desarrollo Humano⁴

Desde una perspectiva mundial y en referencia al Índice del Desarrollo Humano del PNUD, México ha sido ubicado en una posición que lo describe como un país de desarrollo humano medio, y si bien se ha logrado escalar dos peldaños en su situación, pasando del lugar número 55 según el informe 2000 del PNUD al 53 en el informe de 2005, aún se reflejan las dificultades para poder sostener algún tipo de desarrollo consistente. Esta misma observación se puede establecer para los estados del país, en donde se observan desigualdades regionales de hasta cien años de retraso en los casos más extremos.

El Estado de México se ubica en el lugar 18 respecto al IDH de las 32 entidades del país, siendo una entidad que suscribe un nivel de desarrollo **medio alto** (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Índice de Desarrollo Humano: Valor por componente

	IDH	Salud	educación	ingreso
Nacional	0.7937	0.8270	0.8190	0.7352
Estado de México (Lugar que ocupa:18)	0.7789	0.8350	0.8236	0.6780

Fuente: PNUD, 2005

⁴Esta parte del estudio ha sido desarrollada con apoyo de los datos estimados por El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y que aparecen en el Índice de Desarrollo Humano (IDH); atribuyendo que es posible ubicar el grado de desarrollo de diferentes contextos territoriales en distintos países y regiones en el mundo. Al tiempo que, permite establecer comparaciones de desigualdad de manera temporal y espacial.

Por otra parte, en la escala municipal y a diferencia de otras entidades como Chihuahua y Oaxaca, es perceptible la homogeneidad en los niveles de desarrollo humano, puesto que cerca del 99% de los municipios se ubican en niveles de desarrollo que van de *medio alto* a *alto*. No registrándose municipios con nivel de desarrollo *bajo* (véase cuadro 2 y mapa 1).

Cuadro 2. Categorización de municipios del Estado de México por tipología del IDH⁵

Categoría del desarrollo	Número de municipios	Porcentaje respecto al total
IDH alto	22	18.0
IDH Medio alto	99	81.1
IDH Medio Bajo	1	0.8
Bajo	0	0
	122	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD, 2004

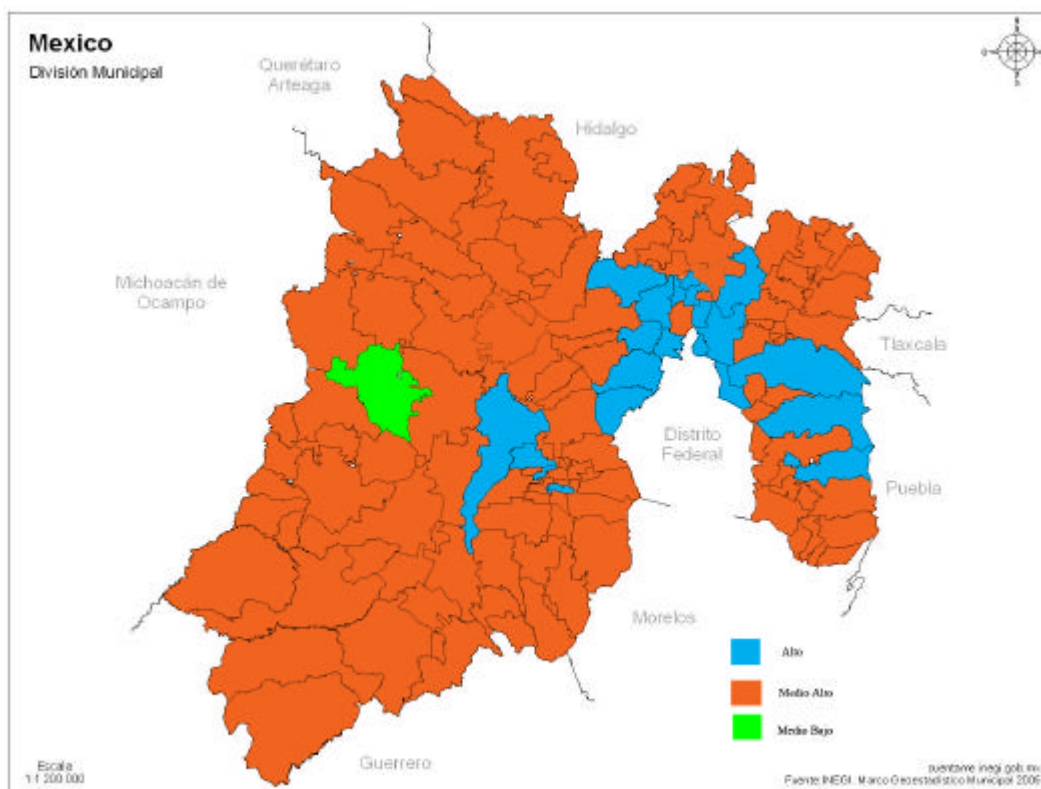
Los municipios que registran los niveles más altos de desarrollo humano son los que envuelven al Distrito Federal y los de la parte central, municipios que sin lugar a dudas destacan por su dinámica productiva asociada a las actividades industriales y de servicios, así los de la zona de Toluca y municipios aledaños.

A pesar de lo que se observa en el indicador, se puede afirmar que ajenos a estos niveles en las cifras, subsisten sectores de población que en su dinámica de vida no han logrado ser envueltos en patrones de bienestar adecuados, lo cual queda demostrado en otro indicador: el índice de marginación.

⁵ Los municipios comprendidos dentro del IDH alto son: Metepec, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Huixquilucan, Tlalnepantla, Atizapán de Zaragoza, Naucalpan, Toluca, Cuautitlán, Cocotitlán, Tlamanlco, Tultitlán, Nezahualcóyotl, Tultepec, Jaltenco, Ixtapaluca, Tecamac, Tepetzotlán, Ecatepec, Texcoco, Chapultepec y almoloya del Río.

Los municipios cuyo IDH se considera medio alto son: Melchor Ocampo, Acolman, Huehuetoca, Tezoyuca, Ocoyoacac, Teoloyucan, Nicolás Romero, Coyotepec, Temamatla, Capulhuac, Paz, La, Rayón, San Antonio la Isla, Papalotla, Lerma, Zumpango, amecameca, San Mateo Atenco, Apaxco, Chicoloapan, Atizapán, Atenco, Teotihuacan, Calimaya, San Martín de las Pirámides, Ayapango, Valle de Bravo, Zinacantepec, Chalco, Chiautla, Tenango del Aire, Hueypoxtla, Temascalapa, Isidro Fabela, Tonatico, Ixtapan de la Sal, Ozumba, Atlauta, Otumba, Jilotepec, Tepetlixpa, Timilpan, Chiconcuac, Oro, El, Joquicingo, Oztolotepec, Ecatingo, Tejupilco, Santo Tomás, Ixtlahuaca, Chiapa de Mota, Villa Guerrero, Villa del Carbón, Malinalco, Almoloya de Juárez, Ocuilan, Jiquipilco, Coatepec Harinas, San Simón de Guerrero, Texcaltitlán, Morelos, amatepec, Zacualpan, Tlatlaya, Temoaya, Temascaltepec, Villa de Allende, Ixtapan del Oro, Zumpahuacán, Otzoloapan, Sultepec, Amanalco, Sal Felipe del Progreso, Donato Guerra. El único municipio que mostró un IDH medio bajo fue Villa Victoria.

Mapa 1. Estado de México: Desarrollo Humano por municipios



Fuente: propia con base en los cálculos realizados por el PNUD para el 2000

Índice de marginación

Con respecto al índice de marginación, el Estado de México se ubica en la posición 21, considerándose dentro de un nivel bajo de la misma⁶. Pero a diferencia del índice de desarrollo humano, existe una mayor heterogeneidad en las regiones (véase cuadro 3).

Al respecto destaca el hecho que aquellos municipios que aun mantienen, en gran medida, prácticas productivas con cercanía al sector primario, y cuyos contextos permanecen dentro de un entorno rural o semirural, cerca del 40%, se ubican en grados de marginación medio, alto y muy alto, específicamente, las zonas poniente y sur se muestran como las de mayor marginación, lo cual indica que los beneficios del desarrollo no han logrado eliminar los rezagos en el empleo, los servicios básicos y la infraestructura, denotándose una fuerte concentración de baja marginación en municipios que coinciden con índices de desarrollo alto.⁷ (véase cuadro 3 y mapa 2)

⁶ El índice de marginación que ha dado a conocer la CONAPO centra su atención en variables de cuatro grandes grupos que permiten ubicar las asimetrías en el desarrollo regional: educación, vivienda, población y empleo.

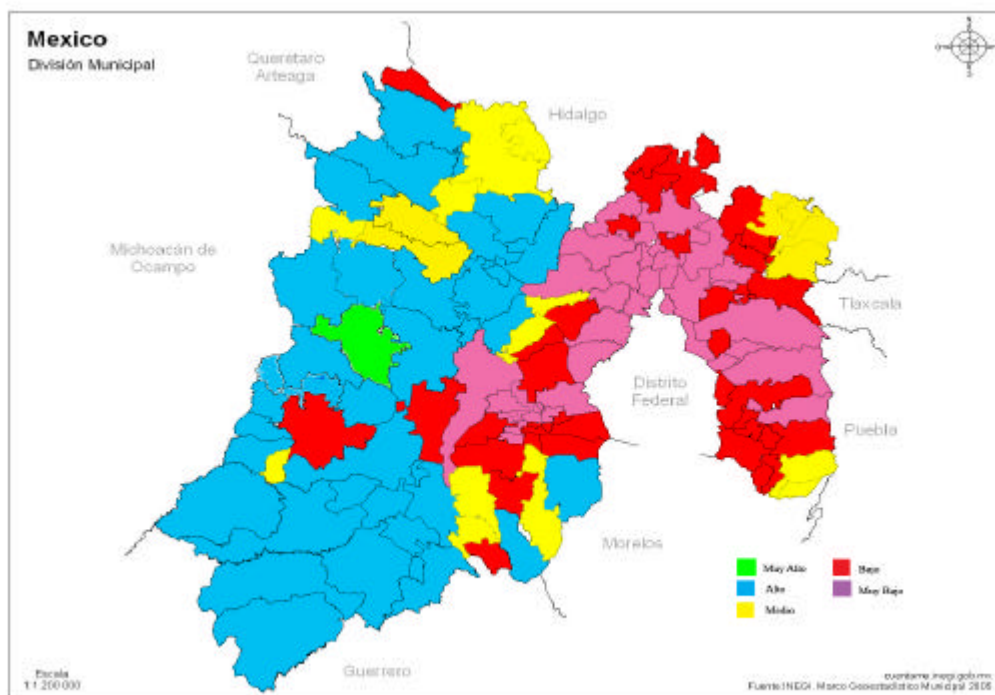
⁷ Entre los factores que contempla el índice se puede apreciar que el ingreso y el hacinamiento representan la principal desigualdad entre los municipios, seguido de servicios de drenaje y población sin primaria terminada. Esto muestra que en materia de marginación el elemento monetario sigue siendo una de los principales factores para denotar desigualdades e inequidades.

Cuadro 3. Categorización de municipios del Estado de México por tipología del Índice de Marginación*

	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	Total
Estado de México (lugar nacional)				21		
Número de municipios	1	29	18	37	37	122
porcentaje respecto al total	0.82	23.77	14.75	30.33	30.33	100

Fuente: CONAPO, 2002

Mapa 2. Categorización de municipios del Estado de México por tipología del Índice de Marginación



Fuente: propia con base en los cálculos realizados por el CONAPO para el 2000

* Niveles de marginación Muy alto está compuesto solamente por Villa Victoria: para el caso de Medio alto se detectan los municipios de: Donato Guerra, San Felipe del Progreso, Villa de Allende, Zumpahuacán, Zacualpan, Amanalco, Morelos, Ixtapan del Oro, Tlatlaya, Temascaltepec, Amatepec, Oztoloapan, Aculco, Acambay, Texcaltitlán, Temoaya, Coatepec Harinas, Almoloya de Alquisiras, Villa del Carbón, Chapa de Mota, Jiquipilco, San Simón de Guerrero, Almoloya de Juárez, Tejupilco, Santo Tomás, Ixtlahuaca, Temascalcingo, Ocuilán. Los municipios de desarrollo medio son: Villa Guerrero, Malinalco, El Oro, Timilpan, Zacazonapan, Jilotepec, Ecatzingo, Soyaniquilpan de Juárez, Joquicingo, Isidro Fabela, Oztolotepec, Atlautla, Ixtapan de la Sal, Axapusco, Jocotitlán, Otumba, Atlacomulco, Nopaltepec; Los municipios que integran el nivel bajo son: Hueyopxtla, Polotitlán, Jilotzingo, Tenango del Valle, Temascalapa, Valle de Bravo, Juchitepec, Tenancingo, Tepetlixpa, ayapango, Xalatlaco, Tonatico, Tenango del Aire, Zinacantepec, Tepetlaoxtoc, Ozumba, Tianguistenco, Texcalyacac, Xonacatlán, Calimaya, Atizapán, Nextlalpan, San Martín de las Pirámides, Temamatla, Apaxco, Chiautla, Chimalhuacán, Chalco, Papalotla, Atenco, Amecameca, Valle de Chalco solidaridad, Tequixquiác, Almoloya del Río, Coyotepec, Lerma y Teotihuacán. En el nivel muy bajo se encuentran los municipios: San Antonio la Isla, Rayón, Mexicaltzingo, Zumpango, Capulhuac, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Huehuetoca, Tezoyuca, Acolman, Nicolás Romero, Cocotitlán, Chapultepec, Chicoloapan, La Paz, Chiconcuac, Melchor Ocampo, Teoloyucan, Ixtapaluca, Tepetzotlán, Texcoco, Tlalmanco, Ecatepec, Toluca, Tecamac, Tultepec, Huixquilucan, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tultitlán, Jaltenco, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán, Tlalnepantla, Cuatitlán Izcalli, Metepec y Coacalco.

Es evidente que, no obstante el Estado de México sostiene niveles de marginación y desigualdad, que respecto a otras entidades pudieran considerarse *aceptables*; aun persisten problemas y rezagos no atendidos. Las disparidades económicas y sociales entre los habitantes de los municipios de la entidad crea la necesidad de contemplar ajustes en las medidas que se aplican para lograr grandes objetivos sociales.

Finalmente, estos resultados conducen a la realización de propuestas sobre políticas públicas de corte regional donde la principal aportación es la identificación de estas regiones que requieren de atención inmediata por una parte y por la otra, la medición e instrumentación de planes más efectivos orientados a combatir la pobreza y la desigualdad social.

Programas sociales de abatimiento a la pobreza: análisis de microrregiones

Uno de los programas que ha tenido mayor éxito en sus resultados es el programa para el desarrollo local, mediante el cual se han establecido microrregiones. La gran aportación que se hace es la identificación de los municipios y localidades que requieren de atención inmediata contra el combate de la pobreza; en este sentido, la entidad se divide en siete microrregiones que requieren de atención inmediata, los municipios que las integran se localizan en la porción sur de la entidad y limitan con los Estados de Querétaro, Guerrero y Michoacán, todos estos municipios presentan características rurales muy marcadas, en ellos también se detectan importantes asentamientos de población de lengua indígena y presentan altos niveles de marginación.⁸ La población que se beneficia a través de este programa en estas siete microrregiones es de 245 452 habitantes que corresponde al 1.75 por ciento de la entidad, aunque cabe destacar que cada localidad tiene una importante área de influencia que beneficia a otras localidades y que por lo tanto se presume que estos programas tienen un mayor impacto⁹. Este programa también sirve de apoyo a la instrumentación de otros como por ejemplo, el 3 X 1, que se relaciona con los envíos de remesas que efectúan los migrantes de éstas y otras localidades.

Todos los programas tienen como objetivo elevar las condiciones de vida de la población del país y en particular en la entidad, como por ejemplo, el de opciones productivas que aplica una serie de estrategias como sería el de empleo temporal, los incentivos estatales con apoyo a proyectos estatales de alto impacto social los cuales funcionan en forma coordinada con los programas de desarrollo social, la estrategia plantea el programa CONTIGO y los planes estatales de desarrollo, busca apoyar a la población de zonas rurales y urbana en condiciones de pobreza y marginación.

Los indicadores de Desarrollo Humano y de Marginación han permitido localizar espacial y territorialmente a la población que requiere atención y apoyo inmediato, de esta manera se han establecido becas para menores en edades de primaria, educación media básica y media. Se han instrumentado programas de dotación alimenticia. Sin embargo, a pesar

⁸ Microregión I se compone de los municipios de Acambay, Aculco y Temascalcingo; la microregión II se compone de los municipios de Chapa de Mota, Jiquipilco, Morelos, Temoaya y Villa del Carbón; microregión III, Almoloya de Juárez, Amanalco, Donato Guerra, Oztoloapan, San Felipe del Progreso, Santo Tomás, Villa de Allende, Villa Victoria y San José del Rincón; la microregión IV comprende los municipios de Amatepec, San Simón de Guerrero, Tejupilco, Temascaltepec, Tlatlaya y Luvianos; la microregión V contiene a los municipios de Almoloya de alquisiras, Coatepec Harinas, Sultepec, Texcaltitlán y Zacualpan; para la microregión VI se consideró solamente al municipio de Zumpahuacán, la microregión VII contiene al municipio de Ocuilan.

⁹ En efecto, las áreas de influencia de cada CEC involucran a un importante número de localidades pues en el caso de la microrregión I son 54; para la microrregión II comprende a 154 localidades adicionales, la microrregión III alcanza a 259 localidades; la microrregión IV a 246; la microrregión V a 119; la microrregión VI a 11 localidades mientras que la microrregión VII tiene un área de influencia de 17 localidades.

de los esfuerzos realizados aun se observan problemas sin resolver que se reflejan en los resultados de los indicadores que se han presentado.

De acuerdo con el programa de microrregiones, el objetivo que se propone es el de “coadyuvar al desarrollo de éstas través de la realización de acciones en beneficio de sus habitantes, buscando la corresponsabilidad de la población en el desarrollo social, económico y humano; y, promoviendo la equidad y enfoque de género en los beneficios del programa (SEDESOL). En este caso la población objetivo son los habitantes de las localidades identificadas como Centros Estratégicos Comunitarios (CEC)¹⁰, también opera en localidades en el área de influencia y se pretende la creación de infraestructura social básica¹¹.

Los recursos se canalizan de acuerdo con cada ejercicio fiscal en forma anual. Se establece que el monto federal máximo de apoyo para las obras o acciones será de hasta \$2,500,000.00, o cifra superior si el impacto social o características específicas de la obra o acción lo justifica, en este último caso, previo dictamen del Comité de Validación Central. Para el caso de apoyos para acciones de identidad y certeza jurídica, el monto máximo federal será equivalente a 105 días de salario mínimo vigente, por documento, según la zona geográfica que corresponda¹². Las siete microrregiones se conforman por 32 municipios y 147 localidades y tienen un alcance en su área de influencia de otras 889 localidades¹³. Los municipios que las integran se localizan en la porción sur de la entidad y limitan con los estados de Querétaro, Guerrero y Michoacán, todos estos municipios presentan características rurales principalmente; en ellos se detectan además importantes asentamientos de población de lengua indígena. La población que se beneficia a través de este Programa en los 32 municipios es de 245 452 habitantes (habs.) que corresponde al 1.75 por ciento de la entidad.

Análisis de la microrregión III

Para efectos de este trabajo se ha seleccionado la microrregión III, la cual se constituye por 10 municipios (Almoloya de Juárez, Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Otzoloapan, San Felipe del Progreso, Santo Tomás, Villa de Allende, Villa Victoria y San José del Rincón), todos estos municipios colindan con el estado de Michoacán con excepción de Almoloya de Juárez. Esta microrregión cuenta con 77 386 habitantes (habs.) y comprende el 3.36% de la población del total de las siete microrregiones e involucra a 53 localidades CEC, las cuales tienen un área de influencia sobre 259 localidades de los diez municipios que conforman a la microrregión, lo que involucra a la vez a una población mucho más amplia (231 746 habs.), ello permite por lo tanto presuponer la dimensión tan amplia de este programa. Todos estos municipios presentan

¹⁰ Localidades CEC: Centros Estratégicos Comunitarios (CEC's) son localidades que funcionan como centros naturales de confluencia de carácter social, productivo, comercial y de servicios (salud, educación, abasto), para un conjunto de localidades más pequeñas y dispersas ubicadas dentro de su área de influencia. El proceso de identificación y selección de los CEC surge a partir de las propuestas elaboradas de manera conjunta por las autoridades de los tres órdenes de gobierno. Dichas propuestas se sometieron a análisis estadístico y espacial para corroborar el cumplimiento de los criterios establecidos; finalmente fueron avaladas por las autoridades correspondientes.

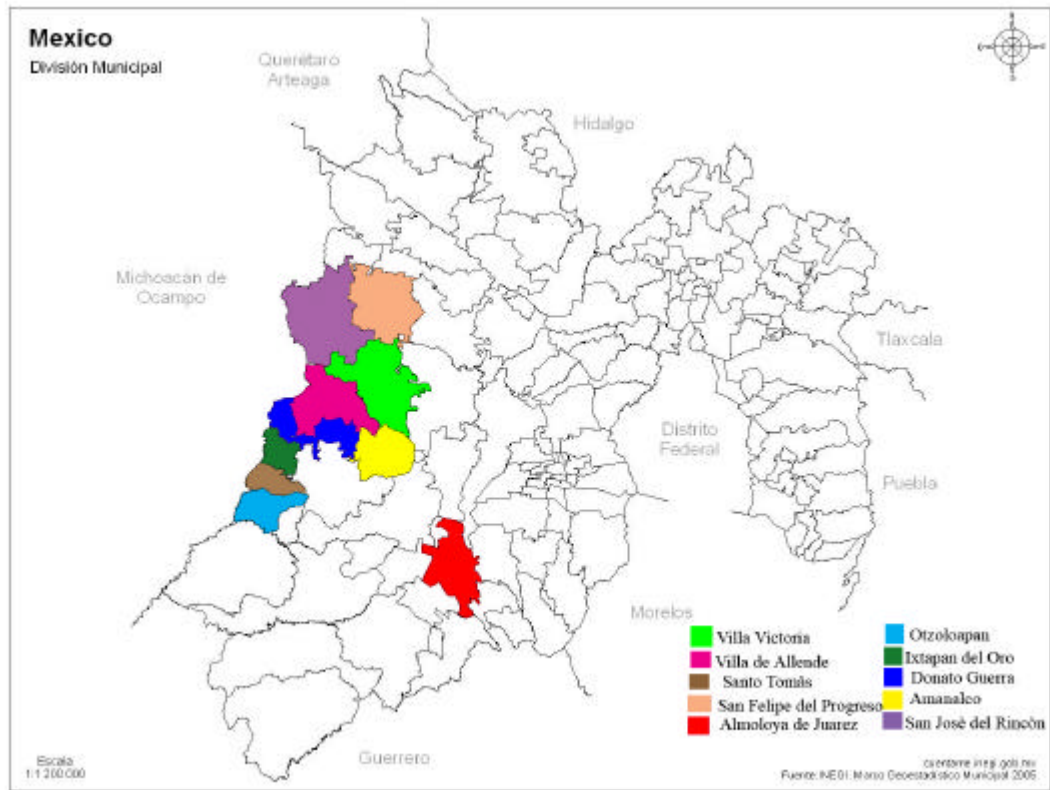
¹¹ El área de influencia de una localidad CEC se define como el territorio donde se ubican aquellas localidades, que mantienen de forma cotidiana, una serie de relaciones de diversa naturaleza con el CEC. Dichas relaciones pueden ser de índole sociocultural, económica, o de demanda de servicios administrativos, educativos o de salud, principalmente. Asimismo, tales nexos se favorecen por la accesibilidad—dada por suficientes vías de comunicación terrestre y por cierta configuración del terreno— a la localidad CEC.

¹² Véase programas microrregiones de la SEDESOL

¹³ Acambay, Aculco, Temascalcingo, Chapa de Mota, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Morelos, Temoaya, Villa del Carbón, Almoloya de Juárez, Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Otzoloapan, San Felipe del Progreso, Santo Tomás, Villa de Allende, Villa Victoria, San José del Rincón, Amatepec, San Simón de Guerrero, Temascaltepec, Tejupilco, Tlatlaya, Luvianos, Almoloya de alquisiras, Coatepec de Harinas, Sultepec, Texcaltitlán, Zacualpan, Zumpahuacán y Ocuilan

de acuerdo a los índices de marginación de la CONAPO un grado de marginación *Alto* con excepción de Villa Victoria que es *Muy Alto*, así como características predominantemente rurales. (véase mapa 3) donde se ubican estos municipios.

Mapa 3. Municipios que integran la microrregión III



Fuente: elaboración propia con base en información de la SEDESOL

Cómo se puede observar en el mapa, seis de los municipios se localizan en el área limítrofe con el estado de Michoacán o colindan con éstos, con excepción de Almoloya de Juárez que se encuentra cercano a Toluca. Con respecto a la posición que guarda el hecho de que se hable alguna lengua indígena, permite también identificar a las microrregiones. En términos generales se observa que el 13% de la población de esta microrregión habla algún dialecto o lengua diferente al español; en este sentido sobresalen de manera particular los municipios de Donato Guerra, San Felipe del Progreso y San José del Rincón, con la finalidad de ilustrar lo anterior se elaboró el siguiente cuadro 4.

Cuadro 4. Estado de México: Microrregión III

NOMBRE DEL MUNICIPIO	POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO	NUMERO DE LOCALIDADES CEC	NUMERO DE LOCALIDADES DE INFLUENCIA	POBLACION LOCALIDADES CEC (a)	POBLACION LOCALIDADES DE INFLUENCIA (b)	(a + b)	PORCENTAJE DE LA POBLACION BENEFICIADA
Almoloya de Juárez	110591	4	16	2665	11526	14191	12.83
Amanalco	21095	2	12	3642	16222	19864	94.16
Donato Guerra	28006	3	12	6938	10369	17307	61.80
Ixtapan del Oro	6425	2	8	1557	3904	5461	85.00
Otzoloapan	5196	2	12	1860	1546	3406	65.55
San Felipe del Progreso	98607	5	32	13489	49704	63193	64.09
San José del Rincón	78680	15	88	17336	60508	77844	98.94
Santo Tomás	8592	1	6	2992	1611	4603	53.57
Villa de Allende	40164	4	26	8716	22814	31530	78.50
Villa Victoria	74073	15	47	18191	53542	71733	96.84
Población total de la región	471429	53	259	77386	231746	309132	65.57

Fuente: elaboración propia con base en información de Sedesol, XII Censo de Población y Coteo 2005

El primer municipio que se contempla es *Almoloya de Juárez*, éste se compone por 102 localidades, la mayor parte de su población se concentra en aquellas localidades que comprenden de 100 a menos de 1000 habitantes (53 por ciento), mientras que un 23 por ciento en aquellas que rebasan los 1000 hasta menos de 2000 habitantes, por lo tanto se supone que predominan las localidades de tipo rural. De acuerdo con el censo del 2000, este municipio cuenta con una población de 110 591 hab., que comprende solamente el 0.84% del total de la entidad. Del total de la población de 5 años y más en el municipio solamente el 0.73% habla lengua indígena.

De acuerdo con los criterios establecidos por SEDESOL, esta dependencia gubernamental estableció como localidades que requieren de atención inmediata a través de sus programas sociales a cuatro ellas de las 102 con las que cuenta el municipio (San Agustín Citlali, Exhacienda Mextepec, San Nicolás Amealco, Yebucibi Centro) en su conjunto las cuatro localidades cuentan con 7 636 habitantes, es decir el 6.9% de la población total del municipio; las localidades de mayor tamaño son las dos primeras. Sin embargo, el área de influencia de éstas se extiende a 16 localidades más, cuya distancia comprende de 12.4 kms. A 1.2 kms lineales, por lo tanto la población beneficiada de esta manera es de 11 526 hab. duplicándose por lo tanto la población beneficiada.

En el caso del municipio de *Amanalco*, éste cuenta con una población de 21 095 habitantes distribuidos en 28 localidades, de las cuales dos fueron seleccionadas (San Jerónimo y San Mateo), su población se asienta principalmente en localidades que van de los 500 a los 1000 habitantes principalmente y el 44 por ciento se localiza en aquellas mayores de los 1000 hasta menos de 2500, por lo que su patrón de asentamiento es menos disperso que el de Almoloya de Juárez. La población de estas dos localidades es de 3 642 habitantes (1931 para la primera y 1711 para la segunda). Su área de influencia se extiende a otras 12 localidades del municipio lo que beneficia a 16 622 hab más, es decir al 78.8% de la población total del municipio, las localidades dentro del área de influencia se localizan en un perímetro que comprende de 4.2 a 2.4 kms. Por otra parte, el 9.3% de la población de 5 años y más habla lengua indígena.

De igual manera, el municipio de *Donato Guerra* cuenta con una población de 28 006 habitantes distribuidos en 30 localidades, el patrón de asentamiento que se presenta es que éstas se distribuyen principalmente en aquellas de 500 a menos de 1 000 hab., seguidas de las de más de 1000 a menos de 2 000 hab. De estas localidades fueron seleccionadas San Agustín de las Palmas, San Antonio de la Laguna y San Juan Xononusco, las cuales comprenden 6 938 hab. (3 030, 1 249 y 2 659 respectivamente). El área de influencia abarca a 12 localidades las cuales cuentan con una población de 10 369 hab., por lo que la cobertura es del 61.8% de la población del municipio. Estas localidades se encuentran en una distancia que va de los 10.5 a los 2.5 kilómetros lineales. De igual manera, se ha detectado que el 24.2% de la población de 5 años y más habla lengua indígena.

En cuanto a municipio de *Ixtapan del Oro*, se tiene que éste cuenta con una población de 6 425 habitantes distribuidos en 19 localidades, de éstas fueron seleccionadas dos localidades (Miahuatlán de Hidalgo y Santa Cruz Miahuatlán), estas dos localidades comprenden 1 557 hab. (883 y 674 respectivamente) el 68% de la población del municipio se distribuye en localidades que comprenden de 100 a menos de 1000 hab. Su área de influencia abarca a ocho localidades con una población de 3 904 hab., por lo que se alcanza a afectar positivamente al 85 por ciento de la población, alcanza una distancia lineal que comprende de 3.6 a 1.5 kms. entre las localidades. Por otra parte, solamente el 2.6% habla lengua indígena.

Con respecto al municipio de *Otzoloapan*, este cuenta con tan sólo 5 196 habitantes distribuidos en 39 localidades. Esta población se distribuye en un 52.2 por ciento en localidades que van de 100 a menos de 500 hab. mientras que el 31.6 se asienta en aquellas que comprenden de 1000 a menos de 2 000 hab. Este municipio se compone de 39 localidades siendo seleccionadas dos de ellas (Otzoloapan y Cruz Blanca) en estas dos localidades se asientan 1 641 hab. en la cabecera municipal del mismo nombre y 219 en Cruz Blanca. No obstante, el área de influencia se extiende a 12 localidades más y beneficia a 1 546 hab., lo que le permite una cobertura del 61.3 por ciento de la población. La extensión que comprende entre localidades va de 3.6 a 1.5 kms. La población que hable lengua indígena en este municipio es mínima (0.24%).

Por otra parte, el municipio de *San Felipe del Progreso* contaba con una población en el 2000 de 177 287 hab.; sin embargo, haciendo la separación del municipio de San José del Rincón la estimación nos dio una población de 98 607 hab. para ese mismo periodo, de igual manera de las 216 localidades existentes éstas fueron estimadas en 120. De estas localidades el 40.7% se asienta en aquellas menores a los 500 hab. el 23% en menores a los 1000 hab. y el 18.5 por ciento menores a los 2 000 hab. El programa considera a cinco de ellas (Calvario del Carmen 3124 hab.; Fresno Nicho 1 927 hab.; Rioyos Buena Vista 2 316 hab.; San Antonio Mextepec 1 989 hab. y San Miguel la Labor. 4 133 hab.). La población que es atendida en estas localidades suma un total de 13 489 habitantes. Sin embargo el área de influencia de estas CEC involucra a 32 localidades más, donde se localizan a 49 704 hab., siguiendo este criterio se puede establecer que el alcance afecta al 35.6 por ciento de la población del municipio. En cuanto a las distancias alcanza un radio que va desde los 13 hasta los 2.2 kms. lineales. En este municipio es muy fuerte la presencia indígena pues de la población de 5 años y más(29.3%) habla lengua indígena.¹⁴

Para el municipio de *San José del Rincón* no se cuenta con información precisa para el 2000; no obstante ésta se ha estimado, de igual manera se ha hecho el número de localidades pues anteriormente este territorio formaba parte del municipio de San Felipe

¹⁴ En este caso se consideró la información proveniente del Censo de Población 2005 debido a que este municipio se dividió para formar San José del Rincón.

del Progreso, los datos de su población corresponden al Censo del 2005 (79 945), los cuales se han ajustado a 78 680 para el año 2000, asimismo se consideran 96 localidades. Este municipio contempla a quince localidades CEC las cuales son: El Hospital (San Antonio) 1 289 habs.; Barrio el Pintal 1 154; Fábrica Concepción 1 679; Guarda de la Lagunita (Las Canoas) 2 021; Jaltepec Centro 1 652 habs.; Jaltepec Centro 1652 habs.; Ejido Providencia 948 habs.; Rosa de la Palma 392 habs.; Rosa de Palo Amarillo 458 habs.; San Antonio Pueblo Nuevo 505 habs.; San Joaquín Lamillas Centro 1290 habs.; San Miguel El Centro 2580 habs.; San Onofre Centro 242 habs.; Santa Cruz del Tejocote 1 082 habs.; La trinidad 771 habs.; Yondece del Cedro 1 173 habs. De esta manera se benefician a 17 336 habs. Sin embargo, se observa que esta CEC extiende su área de influencia a 88 localidades más y beneficia a 60 508 habs, en una superficie que va de los 10.9 kms a los 3.1 kms lineales. Por lo tanto se puede argumentar que el 97.4 por ciento de la población de este municipio se ve beneficiada a través de este programa. Se detecta que el 18.5% de la población de 5 años y más habla lengua indígena.

Otro de los municipios considerados es *Santo Tomás*, el cual cuenta con 8 592 habitantes distribuidos en 35 localidades, el 42.9 por ciento se localiza en aquellas localidades que comprenden de 100 a menos de 500 habitantes y el 28.6 por ciento en las que van de 50 a menos de 100. El programa contempla solamente a la cabecera municipal Santo Tomás de los Plátanos la cual cuenta con 2 992 habs. Asimismo, el área de influencia de este municipio comprende a otras seis localidades cuya población es de 1 611 habs. por lo que la cobertura alcanza al 53.6% de la población del municipio, la distancia entre las localidades va de los 3.2 kilómetros a 0.9 kms. lineales. En este municipio se encontró que solamente el 0.85% de la población habla lengua indígena.

El siguiente municipio a considerar es el de *Villa de Allende* quien cuenta con un total de 59 localidades y con una población de 40 164 habs., de estas localidades se seleccionaron cuatro (Las Dalías 345 habs.; Loma de Juárez 5 106 habs.; Sábana del Rosario 1 196 habs. y San Pablo Malacatepec 2 069) estas suman un total de 8 716 habitantes. Esta CEC impacta a otras 26 localidades con una población de 22 814 habs y se extiende en un radio que comprende de 9.2 kms. a 1.1 kms lineales de distancia entre los CEC y estas localidades. Derivado de lo anterior el 77.2 por ciento de la población municipal se ve afectada favorablemente por el programa. En este municipio se detecta que el 7.3% de la población habla lengua indígena.

El municipio de *Villa Victoria* cuenta con 109 localidades y una población de 74 073 habs. las cuales siguen un patrón de asentamiento muy similar al que registraron los municipios anteriores, este municipio cuenta con la característica que ya se comentó anteriormente ya que es el único que arroja un grado de marginación *muy alto* en la entidad. Las localidades seleccionadas que requieren de mayor atención son quince, un número considerablemente mayor en relación con los demás municipios que integran esta microrregión. La localidad del Espinal con 1 513 habs.; El Hospital (San Antonio) 1 531; Propiedad de Laguna Seca 1 004; San Luis 1009; Palizada 1072; Las Peñas 1 119; La Puerta del Pilar 1 820; San Agustín Berros 1 132; San Diego del Cerrito, 1ª sección 1 813; San Diego Juchitepec 211; Santa Isabel del Monte 1 361; Loma del Lienzo 1 101; Barrio del Centro del Cerrillo 1 126; San Antonio del Rincón 1 261; Colonia Doctor Gustavo Baz 1 208, por lo tanto se considera que en forma conjunta se beneficia a una población de 18 191 habs.. Como se puede observar, este municipio además de contemplar un número considerable de localidades CEC, éstas extienden su área de influencia a 47 localidades más, con una población de 53 542 habs., de esta manera se puede argumentar por lo tanto que se busca mejorar las condiciones de este municipio al tener este programa una cobertura del 97 por ciento de su población. La distancia que cubre va de los nueve a 3.7 kms. lineales, al considerar lo anterior se puede deducir por lo tanto que los apoyos se enfocan a dar una mayor atención a este municipio. En este caso el 6.1 por ciento habla lengua indígena.

Desigualdad en la distribución del ingreso que se presenta en las localidades de la microrregión III.

Conforme con los montos de ingresos captados por la población ocupada según el Censo de Población del 2000, los resultados obtenidos a través de los indicadores muestran que se encuentran por encima de los nacionales, esto es en el sentido de que el porcentaje de población ocupada que no percibe ingresos en el país es mayor que en la entidad, 8.25 por ciento contra un 4.6 por ciento. Asimismo, en cuanto a la distribución por rangos de ingresos captados se observa que la población que percibe ingresos que van de cero hasta dos salarios mínimos (SM) en el país es de 42.1 y de 44.8 por ciento en la entidad. En cuanto a los grupos con mayores ingresos, la relación es muy similar para los dos casos, a nivel nacional es de 11.7 por ciento ligeramente por encima de la entidad¹⁵.

En este sentido, la información nos indica que el 44.8% de la población de la entidad percibe un nivel de ingresos tal que se considera en condiciones de pobreza; por otra parte, se detecta que el 11% de la población ocupada percibe niveles de ingresos que van desde los 5 (SM) a más de 10 (SM). A nivel del conjunto de los municipios que integran a la microrregión III, se observa que el 56.4% de la población ocupada percibió ingresos que van de menos de un salario mínimo hasta dos, razón por la cual si se aplican los criterios de línea de pobreza del Banco Mundial se considera una región en estado de pobreza; esta situación se agudiza cuando se pasa al análisis de localidades pues los resultados arrojados indican que el 58% por ciento de los ingresos que se perciben no rebasan los dos salarios mínimos (véase cuadro y gráfico respectivos).

De igual manera, al extender este análisis a nivel de las localidades que integran a los municipios, la situación se agudiza, en el caso de las localidades de Almoloya de Juárez nos arroja que el nivel de ingresos de la población ocupada en las cuatro localidades afecta al 70% de éstas, esto supera al contexto del municipio. En lo que respecta al municipio de Amanalco, las dos localidades que lo conforman arrojan un 65% mientras que a nivel municipal se ubica en un 67.3%, no obstante que en el municipio es de 64%. La posición de las dos localidades de Donato Guerra es muy similar a la que se presenta en Almoloya de Juárez, ya que su población se ubica en un 70% en el mismo rango de ingresos. En cambio, el caso más extremo se manifiesta en las dos localidades de Ixtapan del Oro donde el 83% de la población que percibe ingresos no rebasa los dos salarios mínimos; sin embargo esta proporción se reduce a nivel de municipio. Ahora bien, resaltan los casos de Oztolapan quien arroja para las dos localidades una proporción menor (45.6)%, así como en Santo Tomás (42.2%), Villa de Allende 31.2%, no obstante la situación se agudiza cuando se analiza dentro del contexto municipal. Llama la atención los resultados obtenidos para Villa Victoria, pues éstos no corresponden a los que nos dan los otros indicadores de desarrollo (índice de marginación), ya que la proporción de la población que percibe hasta dos salarios mínimos es menor (véase cuadro 5 y gráfico 1).

¹⁵ Al hablar de pobreza extrema de acuerdo con las diferentes interpretaciones que existen de ella, se ha considerado como criterio que aquella población que percibe de cero hasta dos salarios mínimos se encuentra en estas condiciones; esto tiene alcances muy limitados pues el análisis no se basa en los hogares sino simplemente a nivel del ingreso que percibe la población ocupada.

Cuadro 5. Distribución del ingreso en las localidades que conforman la microrregión III

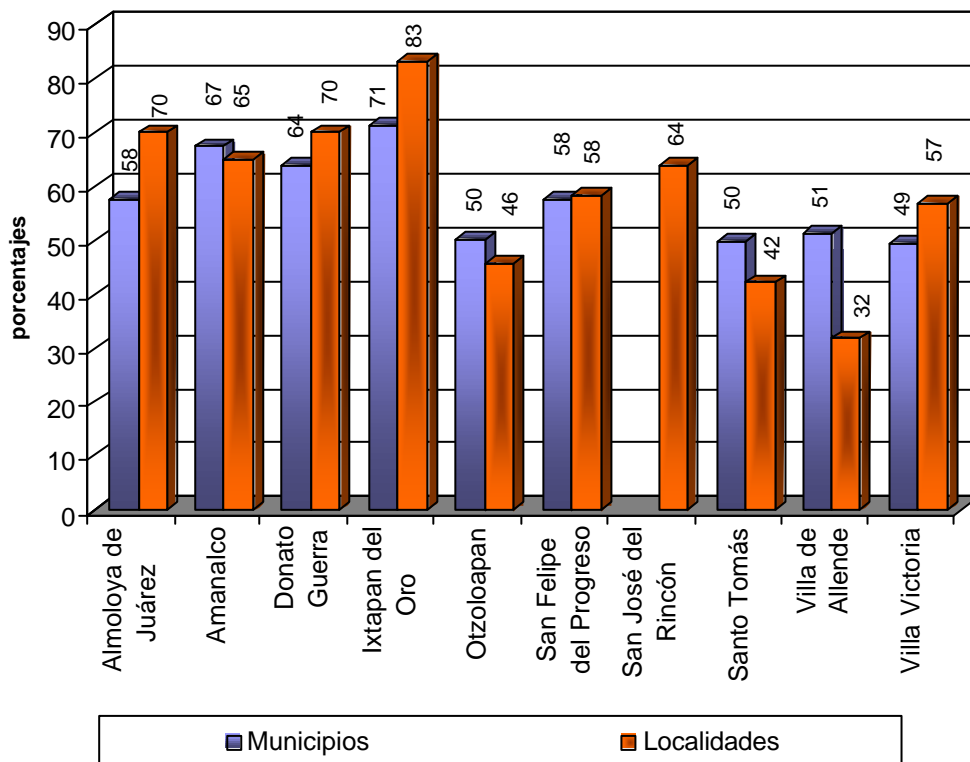
Municipio	No. de localidades	menos de un s.m.	de 1 a 2 s.m.	más de 2 hasta 5 s.m.	más de 5 hasta 10 s.m.	más de 10 s.m.	Porcentaje que percibe de menos de un s.m. hasta dos s.m.* (municipio)	Porcentaje que percibe de menos de un s.m. hasta dos s.m.* (localidades)
Almoloya de Juárez	4	264	545	324	16	8	57.64	69.92
Amanalco	2	123	157	143	8	1	67.31	64.81
Donato Guerra	3	279	334	234	19	11	63.93	69.90
Ixtapan del Oro	2	127	41	31	3	0	71.12	83.17
Otzoloapan	2	16	93	112	9	9	50.07	45.61
San Felipe del Progreso	5	526	684	822	35	4	57.51	58.43
San José del Rincón**	15	567	690	687	20	7		63.77
Santo Tomás	1	72	162	264	47	9	49.83	42.24
Villa de Allende	4	231	503	439	16	3	51.37	31.91
Villa Victoria	15	587	1271	1300	85	23	49.47	56.89
Total de la región	53	2792	4480	4356	258	75	56.36	58.11

Fuente: elaboración propia con base en información del Censo de Población del 2000: ITER (Integración Territorial del Estado de México) y de la SEDESOL

* Estos porcentajes se han calculado con base en la población ocupada

** No se cuenta la información en el censo del 2000 para este municipio

Gráfico 1. Población ocupada que percibe de menos de un salario mínimo hasta dos en el Estado de México: microrregión III



Fuente: elaborada con base en la información del cuadro 5

En cuanto a los municipios de San Felipe del Progreso y San José del Rincón, se han tenido algunas dificultades en su procesamiento, no obstante los resultados para el primero indican que la proporción de pobres en sus localidades es muy similar a la que presenta el municipio, donde más de la mitad de su población percibe ingresos que se ubican en ese rango. En cuanto al segundo municipio, solamente se tienen datos a nivel de localidades en donde se detecta que el 63.8% de la población que recibe ingresos se encuentra también en el rango delimitado como línea de pobreza.

La migración en el Estado de México

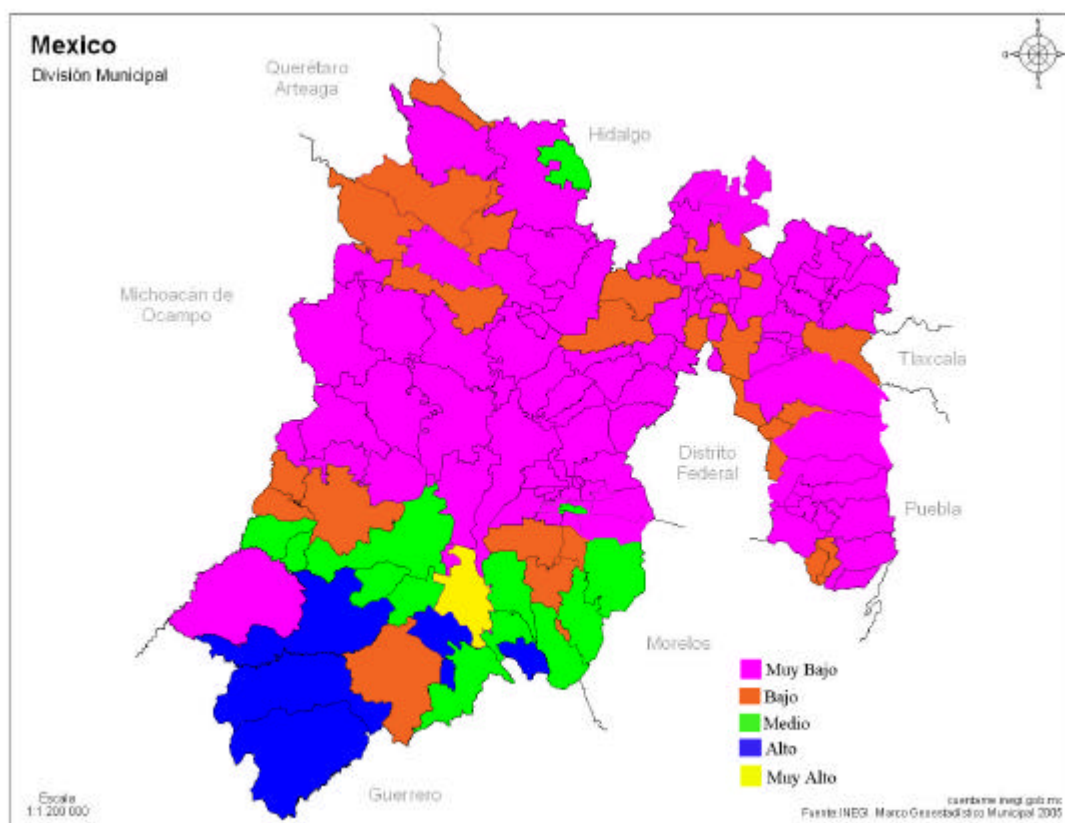
El Estado de México se ha caracterizado desde hace varias décadas por ser un importante receptor de los flujos migratorios internos, este ha sido uno de los factores que se ha conjugado de manera importante en el crecimiento de su población, la cual se caracteriza por ser la más poblada del país. No obstante, la entidad en sí no se caracteriza por ser una importante emisora de población.

De esta manera, de acuerdo con información del II Censo de Población del 2005, se considera que en el 2000 el 6.2 por ciento de los residentes se clasificaban como migrantes recientes interestatales, en virtud de que habían llegado a la entidad en los últimos cinco años; en 2005 esta proporción fue de 3.5 por ciento. “Durante los últimos cinco años llegaron a vivir a la entidad 417 413 personas procedentes principalmente del Distrito Federal (67.2%), Veracruz de Ignacio de la Llave (5.1%), Puebla (4.4%), y Oaxaca (3.4%). Por otro lado, salieron de la entidad 300 042 personas que se dirigieron principalmente al Distrito Federal (24.1%), Hidalgo (10.2%), Puebla (7.3%) y Veracruz de Ignacio de la Llave (7.1)” (Censo de Población, 2005).

En lo que respecta a la migración internacional, se observa una reducción para los últimos cinco años, en el Censo del 2000 se captaron 18 155 migrantes con destino hacia otro país, lo que significa el 2.6% del total de migrantes de la entidad. Diez años después se ha vuelto a recopilar información de manera más precisa sobre la condición migratoria a través de los recientes resultados del Censo 2005 y los resultados nos arrojan que los migrantes internacionales son 16 605 de los cuales 12 563 se han dirigido hacia los Estados Unidos y el resto hacia otros países; sin embargo, contradictoriamente la captación de remesas familiares ubica a la entidad como la cuarta receptora de remesas familiares en el país, se captaron por este concepto 1 675.2 millones de dólares en el 2005, estos recursos son muy cercanos a los que captó Jalisco en ese mismo año (Banco de México, 2005).

Asimismo, de acuerdo con las estimaciones realizadas por CONAPO sobre la situación migratoria por entidades y municipios, se observa que del total de hogares registrados en la entidad (2 978 023) en el Censo del 2000, el 2.11% de éstos recibieron remesas familiares, mientras que un 2.6% son emigrantes del quinquenio anterior (1995). Se realizó una tipología de acuerdo con el grado de intensidad migratoria que presentan los municipios la cual se puede apreciar en el mapa 4 y cuadro 6.

Mapa 4. Estado de México: Categorización de los municipios de acuerdo al grado de Intensidad migratoria



Fuente: cálculos propios con base en los cálculos realizados por la CONAPO de acuerdo en la información del Censo del 2000.

Cuadro 6. Estado de México: Categorización de los municipios del Estado de México de acuerdo con su grado de intensidad migratoria

Intensidad migratoria	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Total
Número de municipios	78	25	13	5	1	122
porcentaje respecto al total	63.93	20.49	10.66	4.10	0.82	100
Total de hogares en la región	1 654 386	1 224 514	51 397	39 427	7 849	2 977 573
porcentaje de hogares que reciben remesas respecto a su región	1.45	2.38	5.61	14.44	13.43	37.32
porcentaje de hogares que reciben remesas respecto a la entidad	0.80	0.98	0.10	0.19	0.04	2.11
porcentaje de hogares por región con emigrantes en USA del quinquenio anterior	1.67	3.13	10.89	13.24	19.30	48.24
porcentaje de hogares de la entidad con emigrantes en USA del quinquenio anterior	0.93	1.29	1.29	0.19	0.05	3.75

Fuente: cálculos propios con base en los cálculos realizados por la CONAPO de acuerdo en la información censal del 2000.

Este cuadro refleja en forma por demás marcada la situación de los municipios de la entidad en cuanto al fenómeno migratorio. Los resultados indican que 78 municipios tenían en 1995 un grado de intensidad muy baja, 25 baja, 13 media y 5 alta, solamente se registró en uno muy alta.¹⁶ Asimismo, al extender el análisis a nivel de hogares se tiene que el 1.43% de los hogares con un grado de migración muy baja perciben remesas, mientras que aquellos que registran un grado de migración alta, no obstante ser un menor número perciben los más altos niveles (14.4%), los municipios con un grado alto de migración son: (Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Tejupilco, Tlatlaya y Tonalico); en el caso de la intensidad migratoria muy alta, solamente se registró el caso de Coatepec Harinas, el cual percibe el 13.3% de las remesas captadas en la región y el 0.04 con respecto al total captado en la entidad. Cabe señalar que estos municipios se encuentran alejados de la zona conurbada con el Distrito Federal y presentan características urbanas y semiurbanas.

Condición migratoria en la microrregión III

El conjunto de los municipios que integran a la región también presentan ciertas características a pesar de que no se les considera municipios de fuerte tradición migratoria. Los índices de intensidad migratoria arrojaron que cinco de los municipios tienen un índice que los ubica en el rango de muy bajo, dos en el de bajo y solamente en Oztoloapan es medio (ver cuadro 7). Es preciso hacer mención que a pesar de que se cuenta con información sobre los movimientos de población a nivel de localidades, esta no es del todo clara y precisa, ya que entrar en este tipo de análisis requiere de trabajo de campo, por lo que nos hemos limitado a trabajar solamente con los municipios.

Cuadro. 7 Intensidad migratoria en la microrregión III

Entidad federativa / Municipio	Total de hogares	% Hogares que reciben remesas	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria
Almoloya De Juárez	23 257	0.99	- 0.78313	Muy bajo
Amanalco	4 206	0.59	- 0.70836	Muy bajo
Donato Guerra	5 604	0.52	- 0.74746	Muy bajo
Ixtapan Del Oro	1 395	4.52	- 0.01761	Bajo
Oztoloapan	1 014	5.72	0.55850	Medio
San Felipe Del Progreso	31 119	0.68	- 0.73862	Muy bajo
San José del Rincón*				
Santo Tomás	1 728	4.98	- 0.15760	Bajo
Villa De Allende	7 718	0.73	- 0.72721	Muy bajo
Villa Victoria	12 944	1.05	- 0.77185	Muy bajo

Fuente: elaboración propia con base en los cálculos realizados por la CONAPO de acuerdo a la información censal del 2000

*Información no disponible

Asimismo se percibe que todos los hogares de los municipios de la región captan remesas, es evidente que aquellos con índice de mayor migración son los que registran una mayor recepción de remesas familiares.

Con respecto a los cambios ocurridos en la población en el cuadro 8 se puede apreciar los cambios ocurridos en ésta. En él se observa que la población en la entidad ha crecido

¹⁶ Solamente se consideran 122 municipios pues los tres se crearon recientemente (Luvianos, San José del Rincón y Tonanitla)

por encima de la nacional (1.35%), en cambio, en la región se observa que ésta ha sido inferior a la nacional.

Cuadro 8. Tasas de crecimiento de la población 2000-2005

Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Nacional	1.16	1.09	1.22
Estado de México	1.35	1.29	1.41
Almoloya de Juárez	2.67	2.89	2.45
Amanalco	-0.72	-1.15	-0.31
Donato Guerra	1.13	0.93	1.32
Ixtapan del Oro	-0.24	-0.27	-0.21
Otzoloapan	-1.79	-2.10	-1.47
San Felipe del Progreso	0.32	0.09	0.53
San José del Rincón	0.32	0.77	-0.11
Santo Tomás	0.68	0.34	1.01
Villa de Allende	0.87	0.78	0.96
Villa Victoria	1.00	0.91	1.09
Región	1.02	1.05	1.00

Fuente: cálculos propios con base en información del censo del 2000 y del Censo 2005

Al extender este análisis al contexto municipal se manifiestan diferencias marcadas pues el único municipio que muestra un crecimiento por encima del manifestado en la entidad es Almoloya de Juárez (2.7%) mientras que en otros se registra una tasa del uno por ciento o inferior a ésta, llama la atención los casos de Amanalco, Ixtapan del Oro y Otzoloapan que registran tasas de crecimiento negativas con pérdidas que involucran tanto a hombres y mujeres. Al realizar el cálculo de las tasas por género tanto a nivel nacional como estatal se registra que la femenina crece por encima de la masculina, situación que se manifiesta de manera contraria en Almoloya de Juárez aunque para el resto de los municipios con crecimiento positivo se sigue la misma tendencia.

Por otra parte se detecta una reducción en los flujos migratorios interestatales entre el 2000 y el 2005 que se ven reflejados tanto en la entidad como en los municipios de la mirorregión III; sin embargo se observa una importante diferencia pues mientras que la migración internacional en la entidad muestra una reducción del 8.53%; ocurre lo contrario en la región, ya que ésta registró un importante incremento del 120.6% en estos cinco años, donde predominan sobre todo, los flujos que se dirigen hacia los Estados Unidos (ver cuadro 9).

Cuadro 9. Migración interna e internacional en la microrregión III

Concepto	Migrante estatal e internacional al 2000	Migrante estatal e internacional al 2005	En otra entidad 2000	En otra entidad 2005	Migración internacional 2000	Migración internacional al 2005
Estado de México	706355	434018	688200	417413	18155	16605
Almoloya de Juárez	1368	1497	1319	1407	49	90
Amanalco	133	56	128	45	5	11
Donato Guerra	199	194	192	165	7	29
Ixtapan del Oro	87	15	84	14	3	1
Otzoloapan	83	25	67	9	16	16
San Felipe del Progreso	835	329	811	284	24	45
San José del Rincón*		287		258		29
Santo Tomás	83	38	74	26	9	12
Villa de Allende	236	162	225	140	11	22
Villa Victoria	426	299	414	254	12	45
Total migrantes en la región	3450	2902	3314	2602	136	300
Porcentaje que representa la región con respecto a la estatal	0.49	0.67	0.48	0.62	0.75	1.81

Fuente: elaboración propia con base en el XII Censo de Población y Vivienda y el Conteo 2005

En efecto, los cambios ocurridos con respecto a la migración; por ejemplo, en el municipio de Almoloya de Juárez hay un incremento tanto de la migración interna como de la internacional donde los principales destinos son el Distrito Federal y los Estados Unidos este municipio resulta ser el principal emisor de migrantes nacionales e internacionales, obviamente que es también el que cuenta con una mayor población. Contrariamente a la situación de Almoloya de Juárez, en Amanalco se dio una drástica disminución de la migración interna a favor de la internacional. El caso de Donato Guerra refleja algo similar a Amanalco, aunque el número de migrantes en este municipio es mayor. Se podría decir que el municipio que ha registrado el cambio más drástico en cuanto a la reducción de la migración es Ixtapan del Oro derivado de que tanto la migración interna como la internacional se redujeron en un 85%, cabe señalar que en realidad la migración internacional en este municipio ha sido mínima. En Otzoloapan también se ha dado un cambio importante en el patrón migratorio pues hay una importante reducción en general de la migración no obstante que en el 2000 su intensidad migratorio fue media, los migrantes internacionales permanecieron constantes, lo que significa que es la migración interna la que se ha visto afectada. Por su parte San Felipe del Progreso registra una drástica reducción, la cual hay que tomar con cautela debido a la separación de San José del Rincón; sin embargo, se registra un importante incremento de migrantes internacionales; asimismo, tampoco se pueden mencionar los cambios ocurridos en San José del Rincón aunque se registra un importante movimiento tanto de migrantes interestatales como internacionales, por lo que se deduce que este proceso ya se encontraba latente desde antes. En Santo Tomás se registra una drástica reducción de la migración generada principalmente por el descenso de la migración interna pues la internacional también registra un incremento. Una situación un tanto similar ha ocurrido en Villa de Allende donde la migración se redujo en 50%, la cual tuvo su origen también en el descenso de la migración interna. Asimismo, en Villa Victoria se ha manifestado la misma situación.

En términos generales se podría argumentar que si se compara la migración de la región con respecto a la estatal se podría decir que ésta es mínima, la proporción de ésta aumentó entre el 2000 y 2005 debido a la disminución que se registró en términos generales en la entidad, aunque ello no deja de dar valor al hecho de que la migración internacional ha tenido un importante repunte durante este periodo pues pasó de representar el 0.75% de la estatal a 1.81, este cambio se manifiesta tanto en términos

relativos como absolutos, aunque la interna continúa siendo la de mayor peso. En este sentido se tiene que los principales destinos son el Distrito Federal y los estados de Puebla, Michoacán, Veracruz, Morelos y Guerrero y por supuesto, los Estados Unidos.

Conclusiones

Las características tan similares en los niveles de desarrollo, pero tan dispersas en la marginación, que se presentan entre los municipios que integran a la entidad, reflejan a su vez las condiciones que imperan en la mayor parte del territorio nacional. Asimismo, desde hace ya varias décadas, la concentración de la población en determinados municipios de la entidad son manifestación de fuertes desequilibrios, se observa que el 46 por ciento de ésta se concentra en seis de ellos: (Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán, Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, y Toluca), todos estos municipios concentran importantes núcleos de población de tipo urbano en sus localidades. Derivado de ello, se detecta que el problema de la pobreza que antes se consideraba predominantemente de las áreas rurales, ante estos procesos de concentración de población en condiciones de gran desigualdad económica y social han acentuado los rasgos de la pobreza urbana.

Como consecuencia han surgido y se han aplicado una serie de programas de corte social en donde se busca que mediante la ampliación de la cobertura de los servicios de educación, salud y vivienda se logre en cierta medida paliar este problema; sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, éstos no han tenido resultados en términos de costos-eficiencia aún en cuanto a la lucha contra la pobreza extrema, ya que llevar estos servicios en el caso de localidades muy pequeñas, aisladas, y de reciente formación, no han tenido los efectos esperados pues ciertos Programas, han jugado un papel como incentivo a la migración hacia las localidades donde si tienen acceso a estos servicios o en otros casos hacia el exterior, pues la entidad se ubica entre las principales receptoras de remesas familiares como consecuencia de la emigración hacia los Estados Unidos. Una situación un tanto parecida ocurre también en las áreas urbanas.

La medición de la pobreza en el Estado de México es difícil de llevar a cabo, por lo regular los esfuerzos se han orientado a la medición de la desigualdad social, su medición entraña problemas relacionados con las fuentes de información de tipo económica como son los ingresos y el gasto en consumo municipal y más aun a nivel de localidades, esta limitante es mayor cuando la atención se dirige a nivel de localidades. Otro factor que también dificulta este tipo de análisis es la gran fragmentación política administrativa que existe ante el amplio número de municipios en que se divide la entidad (actualmente son 125).

El esfuerzo que se ha realizado en esta ocasión es un tanto limitado, ya que al tomar solamente los salarios mínimos de la población ocupada por municipio, no se puede decir que se haya aplicado un método de medición adecuado puesto que no hay información del gasto en consumo ni la contrastación entre ingreso y gasto de los hogares, que permita trazar una adecuada línea de pobreza ni caracterizar los diferentes tipos de pobreza, no obstante ello ha permitido en cierta forma, medir la desigualdad económica a través de los ingresos. El objetivo propuesto al realizar esta medición es que los resultados permiten identificar a aquellos municipios donde los niveles de pobreza son más intensos, esto resulta importante porque "la desigualdad tiene una tendencia intrínseca a generar ineficiencia, ya que no permite a las personas del extremo inferior de la distribución de la riqueza o de la renta aprovechar plenamente sus capacidades" (Ray Debraj;2002, 228).

El diagnóstico que se efectúa sobre la marginación y desarrollo de los municipios del Estado de México, permiten caracterizar las desigualdades regionales que existen, éste

se realiza con base en los datos oficiales. Asimismo, la utilización de una serie de variables socioeconómicas (ingreso, salud, educación, vivienda, servicios, etc) así como de indicadores (Índice de Marginación e Índice de Desarrollo Humano) que se han realizado por parte de instituciones, permiten detectar la desigualdad social, de tal manera que a través de ello se puede ubicar la posición de los municipios de la microrregión III, objeto de estudio de esta investigación en relación con el resto de los que conforman a la entidad.

En cuanto a la migración, nos queda claro que los cambios que se están dando en los municipios son generados en buena parte por el factor migratorio, el hecho de que se observe un crecimiento tan bajo e incluso negativo significa que algo está ocurriendo, ya que se observa que la población está desplazándose internamente hacia otras entidades y que la migración internacional está cobrando fuerza.

Lo anterior nos conduce a plantear que existe un fuerte problema en esta región y las localidades que la integran (en términos oficiales ha sido denominada microrregión) que se ve reflejada en buena parte en la inequitativa distribución del ingreso. Desafortunadamente la temática es tan amplia, que no es posible abordar todos los elementos que afectan al desarrollo de este territorio, aunque es evidente que existen marcadas diferencias entre éste y otras regiones de la entidad en cuanto a su desarrollo. Esto nos abre un vasto campo analítico como objeto de estudio para posteriores investigaciones, desde las cuales se mediría el impacto de los programas involucrando más variables a través de las cuales se está operando; como por ejemplo, educación, salud y vivienda, así como de los recursos que se aportan para tal fin. Finalmente, se podría decir que existe un alto grado de coincidencia espacial entre la pobreza, la marginación y la migración

Bibliografía

- J Acs, Zoltan (editor) (2000): Regional Innovation, knowledge and Global Change
- Banco Mundial (2004): “La pobreza en México: una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del gobierno” **Reporte del Banco Mundial 28612-M, 2004**
- Brakman, Steven; Garretsen, Arry y Marrewijk, Charles (2001): **An introduction to geographical economics**, Cambridge University Press, UK.
- Deaton, Angus (1989): Saving in Developing Countries: Theory and Review Proceeding of the World Bank Annual Conference on Development Economics.
- Dunning, John (2000): **Regions, Globalization and the Knowledge-Based Economy**, Oxford University Press, UK
- Durston, John (1996): “Aportes de la antropología aplicada al desarrollo campesino” **Revista de la CEPAL** No. 60. Santiago de Chile, CEPAL
- Grabowski, Richard y Shields, Michael P. (1996): **Development Economics**, Blackwell, USA.
- Hayami, Yujiro (1997): **Development Economics. From the poverty to the wealth of nations** Oxford University Press Inc. First published in paperback, Great Britain, 1998
- Peet, Richard and Hartwick, Elaine (1999): **Theories of development**_The Guilford Prees, USA
- Ramírez, Blanca (2003): **Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio, México**, Universidad Autónoma Metropolitana
- Ray, Debraj (2002) **Economía del Desarrollo**, España, Antoni Bosch Editor
- Hernández Laos, Enrique (2000) “Crecimiento, distribución del ingreso y pobreza en México” en **Comercio Exterior**, octubre del 2000, pp. 861-873
- Hernández Laos, Enrique (2001), “Retos para la medición de la pobreza en México” en **Comercio Exterior**, México, octubre del 2001, pp. 859-869
- Storper, Michael (1997): **The Regional World: territorial development in a global economy**, The Guilford Press, USA
- Todaro, Michael P. (2000): **Economic Development**, Addison Wesley Longman, seventh edition, New York University, USA.

Fuentes Estadísticas:

- INEGI, XII Censo Nacional de Población y Vivienda 2000, Integración territorial (ITER)
- INEGI, XII Censo Nacional de Población y Vivienda 2000, página electrónica http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/co...

- INEGI, Censo de Población y Vivienda 2005, <http://www.inegi.gob.mx/lib/olap/general>
- CONAPO (2000) Índices de Marginación, página electrónica:
<http://www.conapo.gob.mx/00cifras/2000.htm>
- BANCO DE MÉXICO <http://www.banxico.org.mx>
- PNUD (2000 - 2005) Índices de Desarrollo Humano, pág. Electrónica:
<http://www.pnud.org.mx>
- SEDESOL, Programas Sociales, pág. Electrónica
:<http://www.sedesol.gob.mx/programas/main.php>
- COMISION NACIONAL DE SALARIOS MINIMOS, www.conasami.gob.mx